

REGLAMENTO

ORGANIZA: EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO (TOLEDO) CON LA COLABORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE EL CARPIO DE TAJO.

***Artículo 1:** El día **8 de mayo** se celebrará la “**IV Carrera Popular Ruta del Tajo**”, con salida y meta en la Plaza de España.

***Artículo 2:** La “IV Carrera Popular Ruta del Tajo” es una prueba de carácter popular y con un claro sentido promocional.

INFORMACIÓN GENERAL Y CLASIFICACIONES

Artículo 3: Para cualquier tipo de información dirigirse a la página web del Ayuntamiento <http://www.elcarpiodetajo.es/>. Por mail a ayuntamiento@elcarpiodetajo.es. Por teléfono al 925757171 y por FAX al 925757985.

INSCRIPCIONES

***Artículo 4:** Estarán limitadas a 400 inscripciones entre todas las categorías.

La inscripción es gratuita para todas las categorías.

Es conveniente hacer preinscripción por mail, teléfono o fax como se detalla a continuación, para evitar problemas a la organización: **Se deberá indicar nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, Club, dirección de e-mail y categoría en la que se inscribe.**

*Artículo 5: CATEGORIAS Y HORARIOS

EDADES	CATEGORIAS	HORA	VUELTAS	DISTANCIA
2007-2009	Benjamín (M y F)	10:00	1 vuelta “A”	620 metros
2005 y 2006	Alevín (M y F)	10:10	2 vueltas “A”	1.240 metros
2003 y 2004	Infantil (M y F)	10:25	3 vueltas “A”	1.860 metros
2000, 2001 y 2002	Cadete (M y F)	10:40	3 vueltas “B”	2.550 metros
1977 hasta 1999	Absoluta (M y F)	11:00	2 vuelta “A” + 1 vuelta “C”	8.000 metros
1967 hasta 1976	Veteranos Masc. “A”			
1966 y anteriores	Veteranos Masc. “B”			
1976 y anteriores	Veteranas Fem.			
CARRERA DE LA MUJER LOCAL 1999 y anteriores		11:08	2 vueltas “A”	1.240 metros
2010 hasta 2013	Pre-benjamín (M y F)	12:00	1 vuelta a la manzana	150 metros

Distancias:

Circuito “A”: 620 m.

Circuito “B”: 850 m.

Circuito “C”: 6.760 m.

El circuito “C” consta de una parte asfaltada y otra parte que discurre por caminos rurales hasta alcanzar la orilla del **Río Tajo** y vuelta a la localidad.

DORSALES

***Artículo 6:** Serán retirados el día de la prueba **hasta 30 minutos antes del comienzo de cada carrera.**

PREMIOS

***Artículo 7:** Habrá trofeos y/o obsequios para los tres primeros clasificados de todas las categorías y para el primer clasificado local. Los premios locales no son acumulables, en caso de que ya tenga premio en su categoría, no recibiría premio local y éste correría para el siguiente corredor clasificado.

Se considera atleta local a todo aquel que esté empadronado o pertenezca a la Asociación Deportiva El Carpio de Tajo.

Solamente se optará a premio en una categoría.

RECLAMACIONES

***Artículo 8º: SEGURO.**

Todos los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

***Artículo 9º: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**

Los participantes al realizar la inscripción se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- Dar permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.
- Aceptar la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Así mismo la participación en las pruebas implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso siguiente:

<< Asumo que estoy en buen estado físico y he comprobado mi estado de salud por medios autorizados. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors, patrocinadores, colaboradores, directivos, empleados y demás organizadores, y renuncio a cualquier acción penal o civil derivada de los daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta". La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en la prueba pueda causar o causarse cualquier participante. Todos los atletas inscritos en la prueba darán por aceptado el presente Reglamento, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización>>.

***Artículo 10:** Se dispondrá de una **unidad móvil de la Cruz Roja a disposición de los participantes.** Igualmente el circuito estará **controlado por el equipo de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de El Carpio de Tajo.**

DESCALIFICACIONES

***Artículo 11:** Serán propuestos al comité organizador para su descalificación los atletas que:

- No realicen el recorrido completo.
- No lleven visible el dorsal y/o entren en meta sin él.
- Corran con dorsal adjudicado a otro/a atleta.
- No atiendan las indicaciones de la Organización.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo.